



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)  
OFICINA URBANISMO  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30  
31110 NOÁIN (Navarra)

## DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EJERCICIO DE ACTIVIDAD COMERCIAL INCLUIDA EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL REAL DECRETO-LEY 19/2012, DE 25 DE MAYO, DE MEDIDAS URGENTES DE LIBERALIZACIÓN DEL COMERCIO Y DE DETERMINADOS SERVICIOS

Nº Expediente de actividad:

### DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE

|                    |                                   |           |       |
|--------------------|-----------------------------------|-----------|-------|
| DNI, NIF, NIE, CIF | Nombre y apellidos o razón social |           |       |
| Domicilio          | C.P.                              | Municipio |       |
| Teléfono           | Móvil                             | Fax       | Email |

### REPRESENTANTE

|               |                                   |           |       |
|---------------|-----------------------------------|-----------|-------|
| DNI, NIF, NIE | Nombre y apellidos o razón social |           |       |
| Domicilio     | C.P.                              | Municipio |       |
| Teléfono      | Móvil                             | Fax       | Email |

### DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES

Domicilio \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_

### DATOS DE LA ACTIVIDAD

|   |                  |                     |
|---|------------------|---------------------|
| Descripción y epígrafe IAE ( <i>debe tratarse de una actividad del RD Ley 19/2012</i> ) |                  |                     |
| Emplazamiento de la actividad   |                  |                     |
| Polígono  | Parcela          |                     |
| Superficie de exposición al público (m <sup>2</sup> )                                   | Superficie total | Horario de apertura |

#### DECLARO:

- Que cumplo con los requisitos establecidos en la normativa vigente para ejercer la actividad (PGOU, CTE -DB-SI-SUA-, accesibilidad, ruidos, normas higiénico-sanitarias y medioambientales), y que Dispongo de la documentación técnica que así lo acredita firmada por técnico competente, la cual desde la fecha de presentación de esta Declaración responsable queda en el local a disposición de los Servicios Técnicos municipales para el cumplimiento de las funciones de inspección y control municipales.
- En caso de apertura en horario de noche (de 22:00 a 8:00 horas): declaro que cumplo con el Decreto Foral 135/1989, de 8 de junio, por el que se establecen las condiciones técnicas que deberán cumplir las actividades emisoras de ruidos o vibraciones.
- Que me comprometo a mantener el cumplimiento de los requisitos exigibles para el ejercicio de la actividad y a mantener el contrato contra incendios, durante el tiempo del ejercicio de la misma.
- Que la actividad que pretendo ejercer es una de las establecidas en el RD Ley 19/2012, que se desarrolla en un local de superficie útil de exposición y atención al público inferior a 300 metros cuadrados, y no supone impacto al patrimonio histórico-artístico ni uso privativo u ocupación de bienes de dominio público (1)
- Que se comprometo a comunicar al Ayuntamiento cualquier modificación que se produzca en el establecimiento, las actividades o el titular, así como el cese de su ejercicio.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el Ayuntamiento de Noain adopta las medidas oportunas para garantizar el tratamiento confidencial de sus datos. La finalidad de la recogida, tratamiento y cesión de estos datos personales facilitados por el/la ciudadano/a es exclusivamente la gestión administrativa de la solicitud presentada. El/la ciudadano/a podrá en todo momento ejercitar su derecho de acceso, rectificación y cancelación, dirigiéndose a las oficinas del Ayuntamiento en Plaza de los Fueros nº 3 de Noain.

- Que la presentación de la declaración responsable, con el consiguiente efecto de habilitación a partir de este momento para el ejercicio material de la actividad comercial y para el inicio de la ejecución de obras e instalaciones, no prejuzgará en modo alguno la situación y efectivo acomodo de las condiciones del establecimiento a la normativa aplicable, ni limitará el ejercicio de potestades administrativas de comprobación, inspección, sanción y en general de control que a este Ayuntamiento le están atribuidas por el ordenamiento jurídico sectorial aplicable en cada caso.

(1) Deberá tenerse en cuenta el Catálogo de PGOU. Las obras y actividad no deberán afectar a elementos protegidos.

## ORDEN DE DOMICILIACIÓN

Deseo domiciliar los impuestos y tasas derivados de esta comunicación previa en la cuenta que se indica

Nº cuenta bancaria

( Incluir 20 dígitos )

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

En Noáin (Valle de Elorz) a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_  
(Firma del/de la solicitante)

## CONDICIONES DEL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD

**La declaración responsable se presentará en el Ayuntamiento antes del inicio de la actividad, y en su caso, junto a la declaración responsable de obra en el local. No podrá iniciar ni la actividad ni las obras antes de presentar la declaración responsable totalmente cumplimentada y acompañada de la documentación obligatoria.**

Dispongo de la documentación técnica que así lo acredita firmada por técnico competente, la cual desde la fecha de presentación de esta Declaración responsable queda en el local a disposición de los Servicios Técnicos municipales para el cumplimiento de las funciones de inspección y control municipales.

El Ayuntamiento podrá, en cualquier momento, por propia iniciativa o previa denuncia de particular, proceder a la inspección de la actividad, a fin de comprobar su correcto funcionamiento, la veracidad de los datos contenidos en la presente declaración y en la documentación que la acompaña, o cualquier otra cuestión relativa al establecimiento, dentro del marco de las competencias municipales.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable, o la no presentación ante el Ayuntamiento de la declaración responsable, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar.

En concreto, la falsedad de los datos contenidos en la documentación técnica, podrá determinar la responsabilidad del técnico que la hubiere suscrito, con independencia de la que sea imputable al promotor del expediente.

Cuando la Administración constatará que la actividad desarrollada no se encuentra dentro del ámbito de aplicación del procedimiento de declaración responsable, se entenderá que la misma se ha iniciado ilegalmente, pudiendo dar lugar a su suspensión, sin perjuicio de las responsabilidades que proceda exigir.